

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

*2024/10017 Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas y nombramiento de miembros de los órganos técnicos de selección en los procesos de estabilización de empleo temporal de una plaza de profesor/a de danza clásica y una plaza de profesor/a de repertorio con piano para danza, en aplicación de la oferta extraordinaria.*

#### ANUNCIO

Se hace publico, que por Decreto de Alcaldía número 2506/2024 de fecha 9 de julio se han aprobado las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y nombramiento de miembros de los órganos Técnicos de Selección en los procesos de estabilización de empleo de una plaza de profesor/a de danza clásica y una plaza de profesor/a de repertorio con piano para danza del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia publicados en el BOP de Valencia Número 129 de 5 de julio de 2023.

Expirado el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de las listas provisionales de los procesos de estabilización de empleo temporal publicados en el BOP de Valencia número 150 de 3 de agosto de 2023, para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, así como para aportar la documentación omitida y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO:

Primero.- Elevar a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos de los siguientes procesos de estabilización de empleo temporal publicados en el BOP de Valencia número 129 de fecha 5 de julio de 2023:

Proceso selectivo estabilización de una plaza de profesor/a de danza clásica.

Admitidos/as

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
COLL MONTALVA CARLA	***586**N
CUADRON MAS ANDREA	***939**K
ALCON CLAVIJO SANDRA	***925**R
IGLESIAS GALAN ELENA	***327**P

Excluidos/as: Ninguno/a.

Proceso selectivo estabilización de una plaza de profesor/a de repertorio con piano para danza.



Admitidos/as

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
PONS PLACER VANESSA	***125**N

Excluidos/as: Ninguno/a.

Segundo.- Nombrar a los miembros de los Órganos Técnicos de Selección de dichos procesos selectivos, que quedan compuestos por:

Proceso selectivo estabilización de una plaza de profesor/a de danza clásica.

Presidencia:

Titular: Carolina Martínez Juan  
Suplente: Carlos Labiós Montaner

Secretaría:

Titular: Inmaculada Maícas Prats  
Suplente: Carmen Ruiz Barranco

Vocal:

Titular: Amparo Ruiz Miguel  
Suplente: Teresa Cañada Sáiz

Vocal:

Titular: Victoria Fortes Oltra  
Suplente: Rosalía Ortega Fernández

Vocal:

Titular: Rosa M.<sup>a</sup> Folgado Costa  
Suplente: Alberto Sanz García

Proceso selectivo estabilización de una plaza de profesor de repertorio con piano para danza.

Presidencia:

Titular: María Fernández Cerrato  
Suplente: Carolina Martínez Juan

Secretaría:

Titular: Teresa Cañada Saíz  
Suplente: Inmaculada Maícas Prats



Vocal:

Titular: Carmen Ruiz Barranco  
Suplente: Rosalía Ortega Fernández

Vocal:

Titular: Victoria Fortes Oltra  
Suplente: Rosa M.ª Folgado Costa

Vocal:

Titular: Alberto Sanz García  
Suplente: David Gómez Peris

Tercero.- Convocar a los aspirantes para la celebración de los ejercicios de la fase de oposición de los siguientes procesos selectivos de estabilización:

Proceso selectivo estabilización de una plaza de profesor/a de danza clásica.. Que tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2024 a las 9:30h. en el Conservatorio Profesional Municipal de Danza C/ Bodeguetes, 68, a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Proceso selectivo estabilización de una plaza de profesor de repertorio con piano para danza. Que tendrá lugar el día 5 de septiembre de 2024 a las 9:30h. en el Conservatorio Profesional Municipal de Danza C/ Bodeguetes, 68, a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Riba-roja de Túria, a 9 de julio de 2024. —El alcalde presidente, Roberto Raga Gadea.

